

EL ACUERDO MILLONARIO CON HOLANDA SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE ES UN PUNTO DE INFLEXION DEL ECOLOGISMO NACIONAL¹

Por: Eduardo Mora Castellano

En junio de 1992, durante la *Conferencia sobre ambiente y desarrollo* celebrada en Río, los gobiernos de Costa Rica y Holanda firmaron una Declaración de Intenciones tendiente a un Acuerdo Bilateral en Desarrollo Sostenible. La iniciativa fue de Holanda, que, para el efecto, ya había realizado un estudio de factibilidad que involucraba, además de a Costa Rica, a Bhutan y Benin. El propósito de Holanda es llegar a acuerdos con las tres naciones, que son semejantes en población y territorio (1).

La novedad del Acuerdo, hasta hoy no firmado, reside no tanto en girar en torno al desarrollo sostenible (de los países concernidos, incluido Holanda) sino en basar la cooperación en la participación de -además de los gobiernos y los empresarios- las universidades, las organizaciones de base (sindicatos, asociaciones de desarrollo comunal, etc.) y las ONGs, entre las que se cuentan, en primer lugar, las ecologistas y afines. Se asegura, también, el diálogo permanente y la igualdad entre las partes (2). Estas, por cierto, han hecho que ciertos temas se hayan convertido en merecedores de atención dentro del Acuerdo en ciernes. Hasta hoy los definidos como prioritarios son industria, desechos, contaminación, urbanismo, transporte y turismo (3).

El proceso de arribo al Acuerdo ha estado escanciado por una multitud de reuniones entre las partes, las cuales en realidad no son dos -correspondientes a las dos naciones- sino cuatro o cinco: cada uno de los gobiernos, los empresarios y las universidades (no muy interesados ni

beligerantes) y las organizaciones de base (OBs) y ONGs costarricenses. Las entidades holandesas representativas de la sociedad civil (ONGs, empresarios, etc.) que también, por supuesto, han

de ser partícipes de la cooperación proyectada, no han mostrado distancia con respecto a su gobierno ni notable interés propio en el asunto (las ONGs holandesas involucradas son financiadas estatalmente y, de hecho, son puente entre este y la sociedad). Las ONGs costarricenses -y no tanto las OBs, aunque se seguirá hablando en bloque de ambos grupos porque ahora actúan coordinándose- han sido, verdaderamente, la parte más activa del proceso y, a la par, la más suscitadora de conmociones. Desde el principio, el gobierno costarricense puso trabas a su incorporación; era, de hecho, el gobierno holandés el que la promovía e imponía. Pero desde un muy reciente viaje de trabajo a Holanda, en que las distintas partes costarricenses decidieron no dar fea imagen al extranjero (acaso además propensos a la paz para el sano goce de Europa), las disidencias ONGs-gobierno no han vuelto a aflorar. Ya este asimiló el hecho de que aquellas serán protagonistas, de que Costa Rica existe más allá de los ministerios -con mayor razón si así lo señala un gobierno del Norte del planeta.

Se dice que Holanda hará fluir 10 millones de dólares anuales, y que la mitad será manejada por las ONGs. Se agrega que toda la cooperación holandesa hacia Costa Rica va a terminar estando enmarcada en el Acuerdo de marras y que el mismo durará por lo menos una década.

¹ Este escrito es un producto de una investigación -en desarrollo- sobre el movimiento ecologista costarricense y, además de las fuentes citadas, se basa en numerosa documentación dispersa generada por las ONGs en el Acuerdo Costa Rica-Holanda (actas y agendas de reuniones, planes y propuestas de trabajo, cartas entre ONGs, informes de comisiones, ayuda-memorias, etc.) y en cierto trabajo de campo (asistencia a reuniones entre dichas ONGs).

Esto último, y el hecho de que los patrocinadores quieren que se prolongue más, es lo único oficialmente asegurado. Aunque no menos cierto es que hasta hoy en el presupuesto estatal para el próximo período fiscal de los Países Bajos no figura nada identificable con el Acuerdo (3).

De cara al Acuerdo, en el ámbito costarricense lo que ahora existe es una Comisión Interinstitucional, compuesta por los cuatro sectores nacionales participantes -gobierno, empresa privada, universidades y ONGs (OBs incluídas)-, en la que hay 25 personas, de las que cinco son representantes de las ONGs-OBs, elegidos estos democráticamente en la Asamblea Nacional de ONGs realizada en julio. A tal Asamblea asistieron más de 160 organizaciones, algunas ecologistas, otras sindicales, otras campesinas, otras eclesiósticas, otras de desarrollo comunal, otras indígenas, otras por los derechos humanos, otras feministas, otras heteróclitas, etc., todas propuestas a incidir con su acción en el desarrollo sostenible y, en general, aceptando que su actividad en torno al Acuerdo es motivada principalmente por los recursos económicos que se avizoran. Nadie previó tanto vigor y beligerancia de parte de ONGs, ni siquiera aquellas que comenzaron hace un año la larga marcha hacia el Acuerdo. Y es que no solamente se han activado ONGs preexistentes sino también han brotado muchas nuevas instancias y organizaciones en función del desarrollo sostenible y del Acuerdo (un elocuente y fresco ejemplo es el *Consejo brunqueño para el desarrollo sostenible*) (3).

Firmado el Acuerdo, que por decisión de los dos países tendrá que ser antes de marzo del 94, la Comisión Interinstitucional costarricense ahora operante habrá de convertirse en la instancia -seguramente con otro nombre- que tome las decisiones, ejecute y administre los dineros del Acuerdo, y que, concomitantemente, se entienda con la parte holandesa, la cual ya está gestionando todo lo previo al Acuerdo muy monolíticamente a través de *Ecooperation*, institución presidida por P. Lammers, personaje del riñón del Ministro de Cooperación Internacional holandés, del cual, a su vez, es conocida su orientación socialdemócrata.

Desde octubre de 1992, en que ONGs nacionales (principalmente la Asociación pro Desarrollo y Ecología y CECADE, la primera por su cuenta y riesgo y la segunda coordinando con

el gobierno) empezaron a moverse en función del Acuerdo, las fricciones con el gobierno y, secundariamente, entre algunas ONGs se dieron a menudo. Con el gobierno ocurrieron en torno a qué peso deberían tener las ONGs dentro del Acuerdo, y entre ellas mismas en torno a cómo debían estar representadas ante la Comisión Interinstitucional (4). Pero ahora los roces parecen haber remitido. Se está en la recta final de la etapa pre-Acuerdo y lo que para el observador del movimiento ecologista nacional (y, más allá, de los movimientos sociales) resalta prístinamente es la enorme cantidad de energía que este movimiento ha desplegado en función del Acuerdo. Despliegue que, aparte de sus innegables efectos sobre el mismo Acuerdo, deja como logros concretizados por lo menos los siguientes: (a) un tejido de relaciones bastante fluidas entre más de 160 OBs-ONGs costarricenses (las que no son ecologistas son afines o colaboradoras), el cual hace un semestre aun no existía, y una estructura organizativa que es la Asamblea Nacional de ONGs; (b) un cierto conocimiento recíproco de parte de una multitud de agentes del movimiento de bases sociales en el país (en el que los grupos no estrictamente ecologistas son afines o simpatizantes), conocimiento que hasta hace poco además de insignificante no era apreciado; (c) un cierto conocimiento y una cierta experiencia en trabajo con el gobierno propio y con un gobierno europeo; (ch) una revalorización del concepto/estrategia de desarrollo sostenible (según lo conciben los patrocinadores) y hasta cierto enardecimiento en cuanto a su promoción y a la tesis de que esa es la consigna capital de nuestro tiempo y espacio, y (d) un fortalecimiento de la esperanza en que de la mano de nuestro Estado tercermundista y de la de otro industrializado la sociedad costarricense puede caminar hacia la resolución de sus problemas, hacia la armonía con la naturaleza, hacia la equidad económica y, en fin, hacia el desarrollo sostenible.

De cara al Acuerdo, el movimiento ecologista nacional va a experimentar -ya se vislumbra- una inflexión, una modificación en su rumbo y carácter, debida a haberse involucrado en el Acuerdo propuesto por Holanda con mucha ansiedad y absolutamente de lleno, y toda entrega pone en la ruta de la propia enjenación. Esto lo hizo a causa de cierta predisposición congéni-

ta (es un movimiento nacido en tiempos del auge del concepto de desarrollo sostenible, del "ecologismo de Estado" y no del ecologismo radical) y de que el Acuerdo, al igual que tantas justas y altruistas ONGs del Norte de Europa, es generoso, practica la seducción, permite y demanda la voluptuosa entrega de aquellos a los que se les propone. El Acuerdo constituye una fuente de alentadoras expectativas para todos aquellos grupos con ideas y proyectos en pro de la armonización entre la sociedad y la naturaleza (y de otras causas) pero sin recursos suficientes para realizarlos. Esa dulce fuente atrae a los ecologis

tas, y una vez a su vera, invirtiendo su energía para que aquella no se seque y se pueda con holgura abreviar en ella, dejan de ver distancia entre -por una parte- las bases sociales y los valores que representan y encarnan y -por la otra parte- los Estados e intereses económicos que administran la apetecida fuente de recursos (que además de ser fuente de recursos económicos lo es de valores y conceptos). Dicha distancia será más irreversiblemente nula cuanto más el Acuerdo dé de beber. El movimiento ecologista nacional parece enrumbarse de prisa a la alianza con el Estado. ♣

Notas y referencias:

1. Jan van Ettinger and Catrinus J. Jepma in cooperation with the Institute of Social Studies. 1992. *THE OPERATIONALIZATION OF "SUSTAINABLE DEVELOPMENT". A Feasibility Study*. Stichting International Development Economics. Holland, pp. 5-6.
2. Ibid., pp. 7 y 25.
3. *Comunicación personal*. Información de Paulina Chaverri, directiva de CODECE y representante de la Región Central ante la Comisión Nacional de Coordinación de ONGs y OBs para el Desarrollo Sostenible, octubre 1993.
4. *Comunicación personal*. Información de Wilberth Jiménez, directivo de CEDECO y editor de APORTES, mayo de 1993.

Universidad Nacional Escuela de Ciencias Ambientales y Boletín AMBIEN-TICO

invitan a la presentación de la película

Cuando el río suena piedras trae

(de M. Ramírez y L. Capelli)

que trata sobre el contexto socio-ambiental en que el joven E.
Aguirre exterminó a tres contaminadores del río Guacimal hace
tres años, alegando defensa de la naturaleza

Jueves 11 de noviembre, 5 p.m.
Biblioteca de la Universidad Nacional, HEREDIA